



CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE
REFORMA DEL REGLAMENTO DE CARRERA
Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E
INVESTIGADOR DEL SES**

Taller Participativo

**Manta
2017**

SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SES

Taller Participativo

ANTECEDENTES

La Ley Orgánica de Educación Superior, en el artículo 169, sobre las atribuciones y deberes del Consejo de Educación Superior, en su literal m), establece: *“Aprobar al menos los siguientes reglamentos: (...) 4.-De Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; (...).”*

El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, aprobado en la Ciudad de San Francisco de Quito, D. M" en la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, a los 31 días del mes de octubre de 2012, reconsiderado mediante Resolución RPC-SQ -038-No.266-2012, adoptada en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, a los 07 días del mes de noviembre de 2012, y reformado mediante resoluciones RPC-SO-20-No.197-2013, de 29 de mayo de 2013; RPC-SO-23-No.239-2013, de 19 de junio de 2013; RPC-SO-37-No.382-2013, de 25 de septiembre de 2013; RPC-SO-03-No.033-2014, de 22 de enero de 2014; RPC-SO-20-No.215-2014, de 28 de mayo de 2014; RPC-SO-23-No.249-2014, de 18 de junio de 2014; RPC-SO-25-No.259-2014, de 02 de julio de 2014; RPC-SO-28-No.297-2014, de 23 de julio de 2014; RPC-SO-35-No.394-2014, de 17 de septiembre de 2014; RPC-SO-37-No.432-2014, de 08 de octubre 2014; RPC-SO-08-No.088-2015, de 25 de febrero de 2015; RPC-SO-37-No.495-2015, de 14 de octubre de 2015; RPC-SE -03-No.005-201 6, de 22 de marzo de 2016; RPC-SO-18-No.293-2016, de 11 de mayo de 2016; RPC-SO-32-No.616-2016, de 31 de agosto de 2016; RPC-SO-38-No.791-2016, de 19 de octubre de 2016; y, RPC-SO-24-No.480-2017, de 12 de julio de 2017.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el Artículo 4, determina que: *“La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (...).”*

OBJETIVO GENERAL

Construir de forma participativa, con los actores del Sistema de Educación Superior, el proyecto de reformas al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, conforme lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior, mediante el desarrollo de talleres participativos, para ser presentado al Pleno del CES.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Recoger propuestas de las instituciones de educación superior, mediante el desarrollo del taller participativo en la ciudad de Manta, las que serán utilizadas en la retroalimentación del proyecto de reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, el mismo que, se presentará al Pleno del Consejo de Educación Superior para su respectivo análisis.
- Analizar las propuestas realizadas para el proyecto de reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, mediante los aportes realizados por los asistentes.

DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Este taller pretende mediante un trabajo activo y colectivo, el intercambio de opiniones argumentadas, que mediante la aplicación de técnicas grupales, se sistematice sugerencias para ser consideradas en el proyecto de reformas al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

En el transcurso del taller los participantes podrán desarrollar las siguientes temáticas:

1. Nuevas categorías académicas: investigadores auxiliares, agregados y principales 4 y 5; personal de apoyo.
2. Concursos de merecimientos y oposición.
3. Nivel escalafonario, dedicación horaria y duración de contratos.
4. Evaluación, promoción, recategorización y revalorización.
5. Salarios y Escalafón Previo.

RESULTADOS ESPERADOS DEL TALLER

- Sistematización de sugerencias para ser consideradas en el proyecto de reformas al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Al ser el taller una estrategia didáctica, se aplicará en el desarrollo del mismo una metodología participativa, mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

- Técnica participativa de Análisis (mediante la forma organizativa – grupos de trabajo)
- Técnica participativa de presentación visual, escrita y/o gráfica (Papelógrafos y/o diapositivas)

LUGAR Y FECHA DE TALLER:

- **Lugar del taller:** Provincia de Manabí, ciudad de Manta.

- **Sede:** Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Auditorio Medardo Mora, ubicado en la Planta Alta de la Facultad de Trabajo Social, Av. Circunvalación Vía a San Mateo, ciudad de Manta.
- **IES participantes:**
 - Universidad De Las Fuerzas Armadas - ESPE
 - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
 - Instituto de Altos Estudios Nacionales
 - Universidad Regional Amazónica - IKIAM
 - Pontificia Universidad Católica del Ecuador
 - Universidad Andina Simón Bolívar
 - Universidad de las Américas
 - Universidad Internacional del Ecuador
 - Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
 - Universidad Politécnica Estatal del Carchi
 - Universidad San Francisco de Quito
 - Universidad San Gregorio de Portoviejo
 - Universidad Técnica de Babahoyo
 - Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas
 - Universidad Técnica Estatal de Quevedo
 - Universidad Técnica de Manabí
 - Universidad Técnica del Norte
 - Escuela Politécnica Nacional
 - Universidad Central del Ecuador
 - Universidad Estatal de Bolívar
 - Universidad Estatal del Sur de Manabí
 - Universidad Técnica de Cotopaxi
 - Universidad Técnica Equinoccial
 - Universidad de Investigación de Tecnología Experimental – YACHAY
 - Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí Manuel Félix López
- Fecha: lunes, 16 de octubre de 2017
- Hora: 08h30 – 13h30

AGENDA DEL TALLER

ACTIVIDADES	HORA	RESPONSABLES
Registro de los asistentes	08h30 - 08h45	Equipo Técnico del CES.
Palabras de Bienvenida	09h00 - 09h15	Dr. Alejandro Miguel Camino Solórzano, Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
Metodología del Taller	09h15 – 9h25	Edwin Osorio, Especialista Académico del CES

ACTIVIDADES	HORA	RESPONSABLES
Presentación de la propuesta de reformas al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del SES	09h25 - 10h15	Dra. Carmita Álvarez Santana, Consejera Académica y Presidenta de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES.
Receso	10h15 - 10h30	ULEAM
Participación grupal por temas	10h30 - 12h00	Equipo técnico del CES – Asistentes Taller
Plenaria con exposición de los grupos	12h00 - 13h15	Dra. Carmita Álvarez, Miembro Académico del CES
Finalización del evento	13h15 – 13h30	Equipo técnico del CES

GENERALIDADES DEL TALLER

- Se entregará una matriz en la cual se anotarán Consensos, Disensos y Criterios para que los participantes entreguen, de manera física, sus observaciones y/o comentarios acerca de la propuesta de reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del SES.
- Plenaria con los participantes y el facilitador del evento será la Dra. Carmita Álvarez Santana, Consejera Académica y Presidenta de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES. Se realizará una exposición de la matriz elaborada de consenso, disensos y criterios (propuestas) por cada tema específico. Su duración será de 15 minutos por grupo.

COORDINACIÓN DEL EVENTO

Equipo técnico del Consejo de Educación Superior.

eo